CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA Nº 18415
07 AGOSTO 2025 05:11 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: TAGUILAR

NILZA MERLY CHACÓN TRUJILLO
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO
NILZA MERLY CHACON TRUJILLO
Congresista de la República

Miembro del Grupo Parlamentario **"Fuerza Popular",** de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone a la representación nacional, lo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR LOS

"157 ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE PAROBAMBA"

CONSIDERANDO:

El distrito de Parobamba, uno de los cuatro que conforman la provincia de Pomabamba, en el departamento de Áncash, conmemora este 28 de agosto su 157° aniversario de creación política, calendario que nos invita a rendir homenaje a su historia, identidad y al valioso aporte de su población al desarrollo regional y nacional. Esta fecha rememora la promulgación de la Ley que estableció oficialmente al distrito, separándolo de Piscobamba al que pertenecía hasta entonces. Parobamba es tierra de hombres y mujeres trabajadores, con un legado cultural que enorgullece a Áncash y al Perú. Entre sus figuras destacadas resalta el padre Alfonso Ponte Gonzales, autor de importantes obras literarias como la novela *"Por la senda"* (1945), basada en la vida de Monseñor Fidel Olivas Escudero, y el compendio de cuentos *"Allá sobre los Andes"* (1960), donde retrata la riqueza de las tradiciones andinas. Parobamba ha sabido enfrentar los desafíos del tiempo, como el éxodo juvenil de los años 80 hacia Uchiza, el cual ha disminuido gracias al cambio en la orientación agrícola y productiva del distrito.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

Expresar el más fervoroso saludo y reconocimiento al distrito de Parobamba al conmemorarse el 28 de agosto su 157° aniversario de creación política, resaltando su aporte histórico, cultural y económico en la construcción de una región más inclusiva, sostenible y orgullosa de sus raíces.

Trasladar la presente Moción de Saludo:

Al Sr. Mardonio López Escudero, alcalde distrital de Parobamba, provincia de Pomabamba, departamento de Áncash, a quien se le solicita hacer extensivo este saludo a las autoridades locales, instituciones y población en general, reiterando el compromiso del Congreso de la República de seguir promoviendo el desarrollo de nuestros pueblos altoandinos.

Lima, 07 de agosto de 2025

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHACON TRUJILLO Nilza Merly FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2025 16:59:06-0500